

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
Secretaría Municipal
DECRETO RECTIFICADO

POR DECRETO N° 115
DE FECHA 13 ENE. 2010

DECRETO EXENTO N° 091
RETIRO,
VISTOS: 11 ENE. 2010

1° Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de Diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que le confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes personas:

D E C R E T O:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de este grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de 90.000 (noventa mil pesos) con cargo a la cuenta 24.007.000.001 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
ISOLINA MAUREIRA PONCE	\$40.000	EXAMEN MEDICO DE SU NIETO
JOSELINE GONZALEZ MENA	\$20.000	TRATAMIENTO MEDICO
MARGARITA CONCHA MORENO	\$30.000	ALIMENTO

DECRETO EXENTO N° 091 /

RETIRO, 11 ENE. 2010



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /